

AL ACABAR MIS ESTUDIOS PUEDO

TRABAJAR EN

Ejercer mi actividad profesional en el sector del mantenimiento y servicios a la producción público y privado, en empresas privadas del sector o creando mi propia empresa.



SEGUIR ESTUDIANDO

- Cursos de especialización profesional.
- Otro Ciclo de Formación Profesional con la posibilidad de establecer convalidaciones de módulos profesionales de acuerdo a la normativa vigente.
- Preparación de las Pruebas de Evaluación de Bachillerato (únicamente las asignaturas troncales).
- Enseñanzas Universitarias con la posibilidad de establecer convalidaciones de acuerdo con la normativa vigente.



IES Núm. 1
"Universidad Laboral"
de Málaga

Contacta

- ☎ 951298580
- ✉ 29700242.edu-juntadeandalucia.es
- 🌐 www.universidadlaboraldemalaga.es
- 📍 IES Núm. 1 "Universidad Laboral".
C/ Julio Verne, 6
29191 Málaga



**TÉCNICO SUPERIOR EN
PREVENCIÓN DE RIESGOS PROFESIONALES**

Duración del estudio: 2000 horas.



REQUISITOS DE ACCESO

Puedes acceder a un ciclo de grado superior cuando reúnas alguno de los siguientes requisitos:

A) ACCESO DIRECTO:

- Estar en posesión del Título de Bachiller, o de un certificado acreditativo de haber superado todas las materias del Bachillerato.
- Haber superado el segundo curso de cualquier modalidad de Bachillerato experimental.
- Estar en posesión de un Título de Técnico (Formación Profesional de Grado Medio).
- Estar en posesión de un Título de Técnico Superior, Técnico Especialista o equivalente a efectos académicos
- Haber superado Bachillerato o equivalente

B) ACCESO MEDIANTE PRUEBA

(para quienes no tengan alguno de los requisitos anteriores)

- Haber superado la prueba de acceso a ciclos formativos de grado superior (se requiere tener al menos 19 años en el año que se realiza la prueba o 18 para quienes poseen el título de Técnico).
- Haber superado la prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 años.



MÓDULOS PROFESIONALES:

PRIMER CURSO:

- Riesgos físicos ambientales.
- Riesgos derivados de las condiciones de seguridad
- Relaciones en el entorno de Trabajo.
- Gestión de la prevención.
- La prevención de riesgos profesionales en Andalucía
- Formación y orientación laboral.

SEGUNDO CURSO:

- Riesgos químicos y biológicos ambientales.
- Prevención de riesgos derivados de la organización y la carga de trabajo.
- Emergencias.
- Proyecto Integrado
- Formación en Centros de Trabajo (F.C.T.), en empresas, al finalizar la formación en el centro educativo, completándola y realizando actividades propias de la profesión

SALIDAS PROFESIONALES

- Prevencionista.
- Coordinador de prevención.
- Técnico de Prevención.
- Técnico/jefe de seguridad e higiene.

